Universidad de Guayaquil

VICERRECTORADO ACADÉMICO

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERNACIONALIZACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA CIENTÍFICA

2023-2024

JEFATURA DE CULTURA CIENTÍFICA

PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA CIENTÍFICA

I. ANTECEDENTE

La sociedad actual requiere más que nunca el desarrollo de técnicas, ciencia, educación e investigación, para lograr afrontar los fines propuestos por las nuevas temáticas, necesidades y fenómenos, que se evidencian en un mundo globalizado, competitivo y de desarrollo humano; de esta manera la inevitable condición de los docentes, de la academia, de los estudiantes y de la comunidad universitaria marca la necesidad de que se conviertan en investigadores y formadores de nuevos proyectos de aprendizaje.

El proceso de investigación como creador de valor no puede ser evaluado unilateralmente. Es un proceso que siempre se enriquece con la aplicación de los resultados y la socialización de los mismos, y es más objetivo presentarlo en sentido ascendente, bajo la forma de una espiral subyacente de contradicciones que crean nuevos conocimientos. Para su comprensión, sin embargo, la abstracción permite describirlos como hilos coexistentes que se enriquecen a partir de las demandas sociales y las siguen. La socialización es un requisito previo esencial para el desarrollo. Los resultados no son estáticos, cambian y cada vez son mejores. Pero en una UEPS no se debe dejar el proceso de investigación a la espontaneidad.

La formación es fundamental para mejorar las habilidades y competencias del personal académico de la Universidad de Guayaquil y asegurar el talento humano suficiente para cumplir con sus funciones y actividades, contribuyendo a la renovación de conocimientos en determinadas áreas y garantizando la competencia en docentes y estudiantes, reducir las debilidades y aumentar las fortalezas encontradas en los resultados mediante las capacitaciones impartidas.

II. BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador señala en el "*Art. 350.- El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanística; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo*".

En la Ley Orgánica de Educación Superior señala en el "*Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - Son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes: a) Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista, cultural o de otra índole".*

En el "*Art. 6.1.- Deberes de las y los profesores e investigadores: Son deberes de las y los profesores e investigadores de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes: a) Cumplir actividades de docencia, investigación y vinculación de acuerdo a las normas de calidad y normativas de los organismos que rigen el sistema y las de sus propias instituciones; d) Mantener un proceso permanente de formación y capacitación para una constante actualización de la cátedra y consecución del principio de calidad".*

El Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior señala en el "*Art. 7.- Actividades de investigación. – Las actividades para el personal académico son:*
a) Diseñar, dirigir y/o ejecutar proyectos de investigación básica, aplicada, tecnológica y en artes, o proyectos de vinculación articulados a la investigación, que supongan creación, innovación, difusión y transferencia de los resultados obtenidos;
b) Realizar investigación para la comprensión, recuperación, fortalecimiento y potenciación de los saberes ancestrales;
c) Diseñar, elaborar y/o poner en marcha metodologías, instrumentos, protocolos o procedimientos operativos o de investigación;
d) Investigar en laboratorios, centros documentales y demás instalaciones habilitadas para esta función, así como en entornos sociales, naturales y/o virtuales;
e) Participar en congresos, seminarios y conferencias para la presentación de avances y resultados de sus investigaciones;
f) Diseñar y/o participar en redes y programas de investigación local, nacional e internacional;
g) Participar en comités o consejos académicos y editoriales de revistas científicas y académicas indexadas y/o arbitradas, curadurías y/o comités de valoración de obras relevantes en el campo de las artes;
h) Difundir resultados y beneficios sociales de la investigación, a través de publicaciones, producciones artísticas, actuaciones, conciertos, creación u organización de instalaciones y de exposiciones, entre otros;
i) Dirigir y/o participar en colectivos académicos de debate para la presentación de avances y resultados de investigaciones; y,
j) Las demás que definan las universidades y escuelas politécnicas en ejercicio de su autonomía responsable, en el ámbito de las líneas de investigación institucionales y en la ejecución de proyectos y programas de investigación debidamente aprobados".

El Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad de Guayaquil señala en el "*Artículo 108.- La Universidad de Guayaquil elaborará el plan de perfeccionamiento para cada periodo académico, para lo cual considerarán los requerimientos del personal académico, así como los objetivos, fines institucionales y los resultados de la evaluación integral de desempeño. Como parte de los programas de perfeccionamiento, entre otros, se consideran: literal a) Los cursos u otros eventos de capacitación y/o actualización realizados tanto en el país como en el extranjero; y literal b) Los cursos en metodologías de aprendizaje e investigación*".

El Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad de Guayaquil señala en el "*Artículo. 110.- Capacitación y actualización docente. - La Universidad de Guayaquil podrá diseñar y ejecutar los programas y actividades de capacitación y actualización de sus docentes titulares y no titulares, de forma individual o en asociación o convenio con otra u otras instituciones de educación superior*".

El Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil señala en el "*2.2.1.2 GESTIÓN DE CULTURA CIENTÍFICA literal b. Atribuciones y Responsabilidades. - 1. Planificar, ejecutar y evaluar las capacitaciones científicas a profesores, investigadores, grupos de investigación y estudiantes vinculados a los procesos*

de investigación de la Universidad de Guayaquil; 3. Fomentar el desarrollo de la cultura de investigación científica en la comunidad universitaria; 5. Implementar estrategias de capacitación para el incremento de la producción científica de alto impacto y proyectos a profesores investigadores y grupos de investigación de la Universidad de Guayaquil; 6. Validar los eventos científicos, acorde a lo normado por ente regulador de la política pública en educación superior".

III. JUSTIFICACIÓN

La investigación es una función sustantiva de todas las universidades y escuelas politécnicas, esta debe organizarse, planificarse y ejecutarse considerando los objetivos institucionales de cada Instituto de Educación Superior, asegurando una estructura y la disponibilidad de recursos que propenda los niveles de calidad en los resultados obtenidos, en particular, debe considerar la disponibilidad de los recursos.

Finalmente, la institución debe evidenciar sus resultados de la investigación acorde a sus líneas institucionales y los mecanismos propios que le garantizan la rigurosidad académica de la producción de sus obras relevantes.

Es así como, el Plan Institucional de Cultura Científica para Docentes y Estudiantes de la Universidad de Guayaquil, tiene la finalidad de determinar la necesidad de promover la investigación y el conocimiento científico en estudiantes, docentes e investigadores, en relación a las nuevas tendencias del conocimiento científico, innovación, desarrollo y tecnología moderna.

En este contexto, la Jefatura de Gestión de la Cultura Científica de la Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento, articula la investigación científica de la Universidad de Guayaquil con los estudiantes, docentes y grupos de investigación a través del impulso de la creación y realización de capacitaciones formadoras en la investigación y eventos de divulgación científica dirigidos a la comunidad universitaria de la Universidad de Guayaquil.

IV. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

➢ OBJETIVO GENERAL

Potenciar el crecimiento sostenido de la ciencia y la innovación tecnológica en la Universidad de Guayaquil, promoviendo el enfoque multi, inter, transdisciplinario e interinstitucional a través de espacios académicos-científicos para la gestión y transferencia del conocimiento.

➢ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar e incentivar el crecimiento y desarrollo de la comunidad científica en la Universidad de Guayaquil en docentes y estudiantes.
- Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las capacidades investigativas de docentes y estudiantes.
- Ofrecer cursos de capacitación en investigación para promover el desarrollo de la producción científica de la Universidad de Guayaquil.

V. RESPONSABLES DEL PROCESO

El seguimiento y control de la ejecución de los cursos estará a cargo de la Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento a través de la Jefatura de Cultura Científica, Decanos de Unidades Académicas, Gestores de Investigación de Carrera y/o Facultad, Gestores de los centros/áreas adscritas al Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización de la Universidad de Guayaquil.

VI. ESTRUCTURA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA CIENTÍFICA

La capacitación y formación está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios.

En cumplimiento a las normativas del estado e institución, la Universidad de Guayaquil ofrece un espacio del desarrollo científico en el que se planifica, organiza y ejecuta cursos y eventos para docentes y estudiantes que requieren formarse y hacer investigación acorde a su perfil, en el desarrollo de sus habilidades y competencias. Por tanto, se establecen las temáticas que se abordarán en los diferentes cursos de capacitaciones y eventos basados siempre en el enfoque por competencia que se desarrollarán durante el presente periodo académico:

- Plan de capacitación en investigación
- Plan de eventos científicos en investigación

VII. PLAN DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN

1. TIPOS DE CURSOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

A. CURSOS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN

- **CURSOS SINCRÓNICOS. -** Son cursos presenciales o virtuales en los que se requiere la presencia del facilitador y una conexión del participante en tiempos y horarios definidos. Estos cursos aportan al conocimiento de la investigación científica con la finalidad de formar a los docentes investigadores y estudiantes de acuerdo a las líneas de investigación de la Universidad de Guayaquil.

- **CURSOS ASINCRÓNICOS. -** Son cursos virtuales que no requieren una conexión en un tiempo definido. El participante puede consultar el material en cualquier momento y avanzar a su ritmo mientras el curso esté vigente. Estos cursos pueden ser de tipo MOOC, SPOC**,** entre otros, que facilitarán a la comunidad universitaria acceder a las capacitaciones en temáticas de investigación con el objetivo de desarrollar la participación y capacidades. Para estos cursos se asignará un docente facilitador (autor), más docentes tutores según el curso y número de estudiantes.

Los cursos de investigación se dividen en:

- Cursos para docentes. -
  - Nivel básico
  - Nivel intermedio
  - Nivel avanzado
- Cursos para estudiantes. -
  - Nivel básico
  - Nivel intermedio
  - Nivel avanzado

➢ **MATRICULACIÓN A LOS CURSOS DE INVESTIGACIÓN. –**

- La Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento mediante Quipux y/o correo institucional socializará a los Decanos y Gestores de Investigación de las Unidades Académicas la convocatoria de apertura a los cursos.
- El Gestor de Investigación difundirá dentro de su Unidad Académica el link de registro de los cursos ofertados por la Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento.
- Una vez revisada y validada la información registrada en los formularios de inscripción, la Jefatura de Cultura Científica procederá a matricular a los participantes en el aula virtual.
- Realizada la matriculación se notificará mediante correo institucional a los participantes las credenciales del aula virtual y/o link de zoom para el acceso a las respectivas plataformas.

➢ **REGISTRO A LOS CURSOS DE INVESTIGACIÓN. -**

- La matrícula es el acto de carácter académico administrativo, mediante el cual un estudiante o docente de la Universidad de Guayaquil, adquiere la condición de participante, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes. La condición de participante se mantendrá desde el inicio del curso de capacitación y hasta la culminación del mismo, una vez cerrado el curso con la entrega de los informes del facilitador/tutor.
- La asistencia regirá durante la etapa sincrónica del curso de capacitación.
- El registro al curso seleccionado será por medio virtual, mediante el correo institucional y el sistema generado para este proceso.
- Las credenciales del aula virtual y/o link de zoom se enviará vía correo electrónico institucional a los participantes registrados.
- Los participantes registrados no podrán cursar más de dos cursos en el mismo período.
- Los participantes que se registren en los cursos y que no hayan aprobado el mismo, no podrán registrarse al siguiente ciclo de capacitaciones.

➢ **DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES. -**

- Recibir sus clases regularmente en un ambiente de puntualidad, disciplina, respeto, cordialidad, desarrollando la cultura científica de los actores.

- Recibir una justa calificación por la presentación de forma correcta de sus actividades académicas en el tiempo establecido.
- En caso de existir inconformidad en la nota final de aprobación del curso, los participantes podrán solicitar al facilitador/tutor una revisión de sus productos entregados. Esta deberá ser fundamentada y argumentada con la respectiva evidencia puntual de la tarea, trabajo o evaluación.
- Manifestar sus inquietudes frente a los aspectos que considere no se ajustan al plan analítico del curso planteado por el facilitador/tutor.
- Tener acceso a las instalaciones, sea de forma presencial, o en los espacios virtuales (Plataformas) de la institución.

➢ **OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. -**

- Registrarse en los cursos de capacitación de investigación una vez que hayan aprobado los pre-requisitos, de ser el caso, a excepción de aquellos participantes que por su formación profesional y/o académica ya tuvieren conocimientos previos de la temática del curso.
- Asistir a los cursos en los horarios correspondientes hasta el término del mismo, salvo los casos de retiro voluntario o inasistencias justificadas.
- Cumplir con las actividades/tareas enviadas por los facilitadores/tutores, que serán parte de la nota final, según la naturaleza del curso.

➢ **RETIRO VOLUNTARIO E INASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES. -**

- Los participantes que se registren en los cursos, podrán realizar el retiro voluntario, hasta culminada la primera semana del curso, para lo cual deberá notificar al facilitador/tutor con copia a la Jefatura de Cultura Científica, mediante vía correo institucional o de forma personal, por escrito, exponiendo los motivos del mismo.
- En el caso de que el retiro sea por motivos de salud, los participantes tendrán hasta 10 días, iniciado el curso o desde la fecha de su quebranto, para presentar los certificados y exámenes médicos justificativos.
- En el caso de los cursos sincrónicos se podrá justificar hasta un 30% de inasistencias. La solicitud de justificación de inasistencias será presentada por el participante ante el facilitador del curso, dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día en que se registra la inasistencia.

➢ **EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. -**

- La presentación de actividades y trabajos académicos-científicos tienen carácter obligatorio, en caso de incumplimiento se verá reflejado en la nota final de acreditación del curso.
- Se aprobará el curso con mínimo de 70 sobre 100 puntos, o su equivalente de acuerdo al programa y directrices de cada curso.
- Se considerará como mínimo el 70% de asistencia para que los participantes puedan acreditar el curso.

- **OBLIGACIONES DE LOS FACILITADORES/TUTORES. -**

  - Entregar los documentos habilitantes, en forma física y/o digital, correspondiente al curso.
  - Elaborar y/o actualizar el plan analítico del curso a dictar, preparar el material para ejecución de la capacitación, informe final del curso (incluye reporte de asistencias y notas), sugerencias, retroalimentaciones.
  - Asistir puntalmente a su inicio de clases y culminar las mismas en la hora asignada.
  - En caso de inasistencias, por caso fortuito, se deberá reprogramar la clase sincrónica previa justificación debidamente documentada y aprobada por la Coordinación de Investigación y Gestión del Conocimiento.
  - Brindar las asesorías metodológicas para el grupo de participantes.
  - Llevar el control de actividades/trabajos y de los reportes de asistencias/notas del curso.
  - Receptar las justificaciones y evidencias por parte de los participantes, en un plazo no mayor a 10 días posterior a la inasistencia.
  - Fomentar la cultura científica a sus participantes, a través de artículos científicos publicados en revistas indizadas en bases de datos que cumplen con los criterios determinados por el "Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas" vigente, y/o publicados en libros o capítulos de libros con revisiones de pares.
  - Grabar las clases desde su inicio hasta su fin, mientras el curso se realice en espacios virtuales.
  - Entregar los documentos y soportes académicos al término del curso, en forma física y/o digital, en las condiciones y plazos establecidos para la respectiva revisión y validación. Para lo cual tendrá un plazo no mayor a 15 días laborables de culminado el curso.

- **EVALUACIÓN DE LOS FACILITADORES/TUTORES. -**

  La evaluación docente tiene un carácter sistemático y continuo, que permite a las Instituciones de Educación Superior perfeccionar sus acciones educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje y que se efectuará previo al término de cada curso.

B. CURSOS ESPECÍFICOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Son cursos que las Unidades Académicas o los centros/áreas adscritas al Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización solicitan ejecutar para formar a sus docentes y estudiantes en el área específica de su especialidad, según los dominios científicos y líneas de investigación vigentes. Estos cursos se aperturarán dependiendo de la necesidad requerida, y de acuerdo a lo normado en el "Lineamiento para el Desarrollo del Plan Institucional de Cultura Científica".

2. CRONOGRAMA CURSOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2023 – 2024

A. CURSOS DE INVESTIGACIÓN CICLO I JUNIO – SEPTIEMBRE 2023

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ESTUDIANTES

CURSO	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
JORNADA MATUTINA				
Redacción y producción científica II	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Los cursos se dividen en 50% horas sincrónicas y 50% horas asincrónicas				

CURSO DE CAPACITACIÓN MOOC PARA ESTUDIANTES

CURSO	TOTAL HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Metodología de la Investigación	50	Junio 2023	Julio 2023
Los cursos se componen de 100% horas asincrónicas			

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

CURSOS	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
JORNADA MATUTINA				
La investigación formativa y la pedagogización de una cultura académica-científica estudiantil	40	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Uso de base de datos científicas y gestores bibliográficos	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Estadística nivel básico	40	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Herramientas de gestión para publicaciones	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Redacción y producción científica I	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Gestión de proyectos	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
JORNADA VESPERTINA				
Metodología de la investigación	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Redacción y producción científica II	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Redacción y producción científica de alto impacto	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Estadística nivel intermedio	40	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Estadística nivel avanzado	40	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Elaboración de proyectos de investigación FCI	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Redes neuronales artificiales para data science	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
JORNADA NOCTURNA				
Redacción y producción científica I	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Didáctica en la investigación	50	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Estadística nivel básico	40	Virtual	Junio 2023	Septiembre 2023
Los cursos se dividen en 50% horas sincrónicas y 50% horas asincrónicas				

CURSO DE CAPACITACIÓN MOOC PARA DOCENTES

CURSO	TOTAL HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Metodología de la Investigación	50	Junio 2023	Julio 2023
Los cursos se componen de 100% horas asincrónicas			

B. CURSOS DE INVESTIGACIÓN CICLO II DICIEMBRE 2023 - MARZO 2024

CURSO DE CAPACITACIÓN MOOC PARA ESTUDIANTES

CURSO	TOTAL HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Redacción y producción científica II	50	Diciembre 2023	Enero 2024
Los cursos se componen de 100% horas asincrónicas			

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

CURSOS	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
JORNADA MATUTINA				
Investigación formativa y la pedagogización de una cultura académica-científica estudiantil	40	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Uso de base de datos científicos y gestores bibliográficos	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Estadística nivel intermedio	40	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Redacción y producción científica de alto impacto	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Herramientas de gestión para publicaciones	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
JORNADA VESPERTINA				
Metodología de la investigación	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Estadística nivel avanzado	40	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Gestión de proyectos	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Redacción y producción científica I	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Elaboración de proyectos de investigación FCI	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Redes neuronales artificiales para data science	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
JORNADA NOCTURNA				
Didáctica en la investigación	50	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Estadística nivel básico	40	Virtual	Diciembre 2023	Marzo 2024
Los cursos se dividen en 50% horas sincrónicas y 50% horas asincrónicas				

3. CRONOGRAMA CURSOS ESPECÍFICOS AÑO 2023 - 2024

A. CURSOS SEGÚN LAS ESPECIALIDADES DE LOS CENTROS/ÁREAS ADSCRITAS DEL DECANATO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERNACIONALIZACIÓN

CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL CENTRO DE ESTADÍSTICA

CURSOS	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Revisión Sistemática de Literatura	40	Virtual	Abril 2023	Mayo 2023
Modelos de regresión aplicados a las Ciencias Sociales	40	Virtual	Abril 2023	Mayo 2023
Estadística con R	40	Virtual	Mayo 2023	Junio 2023
Introducción al Análisis Multivariante: Técnicas Clásicas	40	Virtual	Mayo 2023	Julio 2023

CURSOS DE CAPACITACIÓN DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS UG-INNOVUG

CURSOS	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Curso SPOOC en emprendimiento e innovación para las unidades productivas de negocios	120	Virtual	Abril 2023	Septiembre 2023
Marketing digital para unidades productivas de negocios	40	Virtual	Abril 2023	Mayo 2023
Finanzas para las unidades productivas de negocios	40	Virtual	Abril 2023	Mayo 2023

CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL CATI

CURSOS	TOTAL HORAS	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
La propiedad intelectual desde el ámbito académico y científico	40	Virtual (asincrónico)	Mayo 2023	Junio 2023

B. CURSOS SEGÚN LAS ESPECIALIDADES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

EVENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ciencias Químicas: Brief of writting scientific production in experimental sciences										X		
Ingeniería Industrial: Estrategias de investigación para artículos científicos en áreas de ingeniería							X					
Odontología: Proyectos de investigación FCI orientados a las investigaciones odontológicas							X					

Fuente: Información remitida desde las Unidades Académicas, de acuerdo a lo solicitado mediante Memorando Nro. UG-CIGC-2022-0469-M

VIII. PLAN DE EVENTOS CIENTÍFICOS EN INVESTIGACIÓN

1. MODALIDADES DE EVENTOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- **PRESENCIALES. -** Los eventos presenciales son espacios de debate en el que se comparten los resultados de las investigaciones relacionadas a las diferentes áreas del conocimiento.

- **VIRTUALES. -** Los eventos virtuales son versiones "en línea" de los eventos presenciales, que se desarrollan utilizando los entornos virtuales oficiales de la UG.

- **HÍBRIDOS. -** Los eventos científicos híbridos son aquellos que se desarrollan de forma física y virtual en simultáneo, utilizando los entornos virtuales oficiales de la UG, en un espacio físico con un aforo limitado en la mayoría de las ocasiones, pero con una audiencia que asiste de forma virtual.

2. CRONOGRAMA DE EVENTOS CIENTÍFICOS AÑO 2023

A. EVENTOS DE LA COORDINACION DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

EVENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Conversatorio "Mujeres en la Ciencia, logros y desafíos de la mujer científica en la Universidad de Guayaquil"		X										
Charlas para el uso de la herramienta antiplagio			X					X			X	
Charlas para el uso de base de datos científicas		X	X	X	X				X		X	X
Webinares en temas de investigación		X		X		X		X		X		
Webinar "Día mundial de la propiedad intelectual"				X								
Ceremonia representativa de entrega de certificados de los cursos de capacitación del ciclo II 2022-2023					X							
Webinar "Requisitos y proceso de acreditación y categorización de investigadores en Senescyt"						X					X	
Semana de la ciencia UG 2023							X					
Ceremonia representativa de entrega de certificados de los cursos de capacitación del ciclo I 2023											X	
Ceremonia de reconocimiento de la producción científica a docentes investigadores												X

B. EVENTOS DEL CENTRO DE ESTADÍSTICA

EVENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Webinar "Series de tiempo"			X									

C. EVENTOS DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS UG-INNOVUG

EVENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Charla informativa sobre el ECO-RETO2023: Premios de Sostenibilidad para la juventud emprendedora				X								
Webinar "Modelos de innovación en los negocios en la nueva era digital" para las unidades productivas UG				X								
Conversatorio "Éxitos al emprender para las unidades académicas"			X									

D. EVENTOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

UNIDADES ACADÉMICAS	EVENTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Arquitectura y Urbanismo				1 carpa itinerante (virtual)	1 webinar (virtual)		1 semana de la ciencia (virtual)					
Ciencias Administrativas	1 webinar (virtual)					1 webinar (virtual)	2 webinares (virtual)	1 webinar (virtual)	2 webinares (virtual)		1 webinar (virtual)	2 webinares (virtual)
			1 café de la ciencia (presencial)						1 carpa itinerante (presencial)			
Ciencias Agrarias							1 carpa itinerante (presencial)		1 café de la ciencia (presencial)		1 webinar (híbrida)	
Ciencias Económicas						1 webinar (virtual)					1 café de la ciencia (virtual)	
											1 carpa itinerante (presencial)	
Ciencias Matemáticas y Físicas						1 café de la ciencia (presencial)	1 carpa itinerante (presencial)		3 webinares (virtual)			
Ciencias Médicas				1 webinar (virtual)		2 webinar (virtual)	2 webinar (hibrida)	2 webinar (virtual)		1 webinar (híbrida)	1 webinar (virtual)	1 webinar (virtual)
						1 café de la ciencia (virtual)					1 carpa itinerante (presencial)	
Ciencias Naturales							1 webinar (virtual)	1 webinar (virtual)				
								1 carpa itinerante (virtual)				
Ciencias Psicológicas			1 webinar (virtual)	1 carpa itinerante (virtual)								

Ciencias Químicas								1 webinar (virtual)				1 café de la ciencia (virtual)
Comunicación Social						1 webinar (virtual)					1 café de la ciencia (presencial)	1 carpa itinerante (presencial)
Educación Física, Deporte y Recreación			1 webinar (virtual)	1 café de la ciencia (presencial)			1 carpa itinerante (presencial)	1 webinar (virtual)				1 café de la ciencia (presencial)
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	1 webinar (virtual)				1 webinar (virtual)			2 carpas itinerantes (virtual)			1 café de la ciencia (presencial)	
											1 jornada científica (presencial)	1 jornada científica (presencial)
Ingeniería Industrial			1 café de la ciencia (presencial)		1 carpa itinerante (virtual)				1 carpa itinerante (virtual)	1 café de la ciencia (presencial)	1 webinar (virtual)	
Ingeniería Química							1 carpa itinerante (virtual)				1 café de la ciencia (presencial)	1 webinar (virtual)
Medicina Veterinaria y Zootecnia						1 café de la ciencia (virtual)		2 webinares (virtual)				
Odontología				1 carpa itinerante (presencial)								

Fuente: Información remitida desde las Unidades Académicas, de acuerdo a lo solicitado mediante Memorando Nro. UG-CIGC-2022-0469-M

IX. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION

- Se desarrollarán los cursos de capacitación en investigación dirigidos a docentes y estudiantes en el desarrollo de la producción científica de los diferentes centros y/o áreas adscritas que permitirá incrementar la producción científica.
- Se socializarán los cursos de capacitación a través de los medios digitales que dispone la Universidad de Guayaquil.
- Se identificarán las necesidades de los cursos de capacitación en investigación y eventos de divulgación científica dirigidos a docentes y estudiantes, de acuerdo a los dominios y líneas de investigación vigentes.
- Se realizará la difusión y ejecución de los diferentes eventos de divulgación científica (Webinar, Café de la Ciencia, Carpa Itinerante) a través de los medios oficiales de comunicación de la Universidad de Guayaquil.

X. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los gestores de cada una de las Unidades Académicas potenciar los procesos de difusión de los cursos de capacitación en investigación, con la finalidad de incrementar la participación de docentes y estudiantes.

Que las temáticas de los eventos científicos se planteen en base a los requerimientos desde los distintos dominios y líneas de investigación a fin de fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes.

Realizar al menos un levantamiento de necesidades de capacitación al año, a fin de que los cursos de capacitación en investigación ofrecidos estén acorde a las necesidades y promuevan el desarrollo de la producción científica de la Universidad de Guayaquil.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA CIENTIFICA 2023, entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Guayaquil, marzo 2023

Elaborado por:	Ing. Josselin Alvear Dávalos Analista de la Jefatura de Cultura Científica	Firmado electrónicamente por: JOSSELIN MICHELLE ALVEAR DAVALOS
	Econ. Alex Bravo Carrasco, Mgs. Jefe de Gestión de Cultura Científica	Firmado electrónicamente por: ALEX RODOLFO BRAVO CARRASCO
Revisado por:	Ing. Amalín Mayorga Albán, PhD. Coordinadora de Investigación y Gestión del Conocimiento	Firmado electrónicamente por: AMALIN LADAYSE MAYORGA ALBAN
Aprobado por:	Econ. Luz Vásquez Luna, PhD. Decana de Investigación, Posgrado e Internacionalización	Firmado electrónicamente por: LUZ ELVIRA VASQUEZ LUNA